



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

11

*Juicio de Faltas 1569/2012*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita en legal forma para el día 20 de marzo a las 10.20 horas; en CALIDAD DE DENUNCIADA, bajo apercibimientos legales.

En Palma de Mallorca a 17 de diciembre de 2012

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

